



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

**VENTA, FABRICACIÓN Y REPARACION DE MAQUINARIA HORTOFRUTICOLA  
POLIGONO LES MASES. CARRER LES MASES 18  
1-2017- LICENCIA AMBIENTAL**

## ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS Y PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Solicitada licencia ambiental por MATYC S.A, representaada por Alicia Ortiz Prieto, para VENTA, FABRICACIÓN Y REPARACION DE MAQUINARIA HORTOFRUTICOLA, que se desarrollará en local ubicado en calle les Mases 18, del polígono les Mases con referencia catastral 8333601YJ3183S0003YD de esta localidad, e iniciado expediente al respecto, de conformidad con el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se procede a abrir período de información pública por un plazo de 20 días desde la inserción de este anuncio en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que tengan por convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.rotova.es](http://www.rotova.es)

Ròtova 15 de marzo de 2017  
El Alcalde

Antonio García Serra